

IGI-MEX dentro de los documentos de referencia para el debate presidencial

27 abril, 2018



El Índice Global de Impunidad (IGI-MEX), trabajo en coautoría entre catedráticos e investigadores de la Universidad de las Américas Puebla, se consolida como un referente de consultoría para académicos, estudiosos, instituciones escolares y centros de estudios estratégicos; prueba de ello es que el Instituto Nacional Electoral lo catalogó dentro de los documentos de revisión para el debate del proceso electoral 2017-2018.

Un esfuerzo del Dr. Luis Ernesto Derbez Bautista, rector, y de los catedráticos de la UDLAP: Dr. Juan Antonio Le Clercq Ortega y del Mtro. Gerardo Rodríguez Sánchez Lara, brilla a todas luces en el entorno de la investigación, al considerarse como el instrumento único a nivel global académico que supo medir el problema de la impunidad en sus causas funcionales y estructurales. Por esta razón se ha convertido en un referente para organizaciones de la sociedad civil, empresariales, poderes ejecutivos, congresos estatales, poderes judiciales en los estados, entre otros en países como Colombia, Filipinas, Estados Unidos y Alemania.

Lo anterior lo afirmó el Mtro. Gerardo Rodríguez Sánchez Lara, académico del Departamento de Relaciones Internacionales y Ciencia Política de la UDLAP, quien agregó que han recibido decenas de comentarios de los medios de comunicación que utilizan como referencia el IGI-MEX, ya sea para una entrevista en vivo, como en alguna nota periodística impresa o web. “Esto es un reconocimiento a un trabajo que inició en 2014, con la solicitud del Dr. Derbez, de poder sacar un índice que pudiera medir los problemas de impunidad en el ámbito global y posteriormente que pudiéramos aplicar esa misma metodología para analizar las 32 entidades del país”, manifestó el catedrático.



Por esta razón, no es de extrañarse que el Índice Global de Impunidad fuera incluido por parte del Instituto Nacional Electoral, dentro de los estudios y encuestas para referencia de las y los moderadores del debate entre la candidata y los candidatos a la presidencia de la república en el proceso electoral 2017-2018. “El problema de la impunidad, corrupción y de inseguridad se encuentran en el centro de los problemas nacionales, que lo hayan puesto en el cuarto o quinto lugar de sugerencias para preparar a sus candidatos y sus equipos en esta materia, creo que es muy importante para la universidad”, comentó el también coordinador del área de Gobernanza Global y Políticas Públicas de la UDLAP Jenkins Graduate School.

Específicamente el INE pidió que fueran consultados las versiones 2016 y 2017 del Índice Global de Impunidad México para el debate presidencial, a lo cual el Mtro. Rodríguez Sánchez Lara expresó que los lectores deben hacer énfasis en analizar dónde están las carencias institucionales en los aparatos de seguridad, de justicia, del sistema penitenciario y en materia de derechos humanos

que están llevando al país a una crisis terrible de impunidad. Para él, la atención debe centrarse en la falta y mal funcionamiento de los policías estatales, de la carencia de jueces y magistrados, del funcionamiento de las investigaciones judiciales en materia de homicidios y otros delitos.

Sobre el hecho de la distinción del Instituto Nacional Electoral hacia el trabajo de la Universidad de las Américas Puebla, el Mtro. Gerardo Rodríguez estableció que el INE dio un gran paso, al señalar cuáles son los documentos más serios y con mejor información que aborden los principales problemas nacionales. También comentó: “es un orgullo que comparto con el Dr. Derbez, el Dr. LeClerq y decenas de jóvenes alumnos y exalumnos que han participado en este proyecto”.